

III. OTRAS DISPOSICIONES

CONSELLERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO E INDUSTRIA

ORDEN de 13 de enero de 2016 por la que se publican los anexos de la Orden de 29 de diciembre de 2015 por la que se establecen las bases reguladoras del programa de incentivos a la contratación de las personas jóvenes inscritas en el Sistema nacional de garantía juvenil, con cargo al Programa operativo de empleo juvenil, y se procede a su convocatoria para el año 2016.

El día 30 de diciembre de 2015 se publicó en el DOG la Orden de 29 de diciembre de 2015 por la que se establecen las bases reguladoras del programa de incentivos a la contratación de las personas jóvenes inscritas en el Sistema nacional de garantía juvenil, con cargo al Programa operativo de empleo juvenil, y se procede a su convocatoria para el año 2016.

Junto con la citada orden no se publicaron los anexos, por lo que es necesario proceder ahora a su publicación.

En consecuencia con lo anteriormente expuesto, en ejercicio de las facultades que me confiere el artículo 4 del Decreto 175/2015, de 3 de diciembre, por el que se establece la estructura orgánica de la Consellería de Economía, Empleo e Industria, con relación al artículo 34 de la Ley 1/1983, de 22 de febrero, de normas reguladoras de la Xunta y de su Presidencia,

ACUERDO:

Único. Publicar los anexos de la Orden de 29 de diciembre de 2015 por la que se establecen las bases reguladoras del programa de incentivos a la contratación de las personas jóvenes inscritas en el Sistema nacional de garantía juvenil, con cargo al Programa operativo de empleo juvenil, y se procede a su convocatoria para el año 2016.

Disposición final. *Entrada en vigor*

Esta orden entrará en vigor el mismo día de su publicación en el *Diario Oficial de Galicia*.

Santiago de Compostela, 13 de enero de 2016

Francisco José Conde López
Conselleiro de Economía, Empleo e Industria





XUNTA DE GALICIA
CONSELLERÍA DE ECONOMÍA,
EMPREGO E INDUSTRIA

ANEXO I-A

PROCEDIMIENTO PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA CONTRATACIÓN INDEFINIDA INICIAL DE PERSONAS JÓVENES INSCRITAS EN EL SISTEMA NACIONAL DE GARANTÍA JUVENIL	CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO TR349I	DOCUMENTO SOLICITUD
--	---	-------------------------------

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO NIF

TIPO DE VÍA NOMBRE DE LA VÍA NÚMERO BLOQUE PISO PUERTA

PARROQUIA LUGAR

CP PROVINCIA AYUNTAMIENTO LOCALIDAD

TELÉFONO FAX TELÉFONO MÓVIL CORREO ELECTRÓNICO

ACTIVIDAD ECONÓMICA (descripción) CNAE FECHA INICIO ACTIVIDAD

Nº CONTRATACIONES POR LAS QUE SOLICITA SUBVENCIÓN Nº INSCRIPCIÓN EN LA S.S. Nº PERSONAS TRABAJADORAS DE LA EMPRESA (1)

(1) Nº de personas trabajadoras de la empresa en el ámbito territorial de Galicia

Y, EN SU REPRESENTACIÓN (deberá acreditarse la representación fehaciente por cualquier medio válido en derecho)

NOMBRE PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO NIF

DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN (no es necesaria si coincide con la anterior)

TIPO DE VÍA NOMBRE DE LA VÍA NÚMERO BLOQUE PISO PUERTA

PARROQUIA LUGAR

CP PROVINCIA AYUNTAMIENTO LOCALIDAD

TELÉFONO FAX CORREO ELECTRÓNICO

DATOS BANCARIOS

Declaro, bajo mi responsabilidad, que son ciertos los datos consignados relativos a la cuenta bancaria indicada.

TITULAR DE LA CUENTA NÚMERO DE LA CUENTA BANCARIA (24 DÍGITOS)


IBAN

LA PERSONA SOLICITANTE O REPRESENTANTE DECLARA:

a) Que todos los datos contenidos en esta solicitud y en los documentos que se adjuntan son ciertos.

b) Que no incurre en ninguna de las incompatibilidades señaladas en el artículo 12 y no concurre ninguna de las causas de exclusión señaladas en el artículo 22 de la orden de convocatoria, no concurre ninguna de las circunstancias previstas en el apartado 2 del artículo 10 de la Ley 9/2007, de 13 de junio, de subvenciones de Galicia, y se reúnen las condiciones para ser beneficiaria de acuerdo con lo establecido en el artículo 4 de la orden de convocatoria.

c) Que no fue excluida del acceso a los/las beneficiarios/as derivados/as de la aplicación de los programas de empleo, con arreglo a lo establecido en el artículo 46.2 del Real decreto legislativo 5/2000, de 4 de agosto, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre infracciones y sanciones en el orden social.

 SEDE ELECTRÓNICA Este formulario también se puede presentar electrónicamente en la sede electrónica de la Xunta de Galicia https://sede.xunta.es

CVE-DOG: e3jb7ev3-8g10-6it0-7165-xnmuw4zqinf9



XUNTA DE GALICIA

ISSN1130-9229

Depósito legal C.494-1998

<http://www.xunta.es/diario-oficial-galicia>



XUNTA DE GALICIA
CONSELLERÍA DE ECONOMÍA,
EMPREGO E INDUSTRIA

ANEXO I-A
(continuación)

LA PERSONA SOLICITANTE O REPRESENTANTE DECLARA (continuación)

d) Que, para la misma actividad o proyecto, esta entidad ha solicitado y/u obtenido las ayudas que se relacionan a continuación:

AYUDA		AÑO	ORGANISMO	IMPORTE (€)	TIPO DE AYUDA	DISPOSICIÓN REGULADORA
Solicitada	Concedida					
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					

e) Que esta entidad tiene concedidas en régimen *de minimis* (Reglamento (CE) nº 1407/2013), en este año y en los dos anteriores, las siguientes ayudas:

AÑO	ORGANISMO	IMPORTE (€)	TIPO DE AYUDA	DISPOSICIÓN REGULADORA

Asimismo, el/la solicitante se compromete a comunicar inmediatamente cuantas ayudas solicite y/u obtenga para la misma actuación de otras administraciones públicas o de otros entes públicos o privados, nacionales o internacionales, a partir de la fecha de esta declaración.

DOCUMENTACIÓN QUE SE PRESENTA O SE DECLARA ESTAR EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN ACTUANTE

- Copia del DNI o NIE de la persona solicitante, sólo en el caso de no autorizar su consulta
- Copia del DNI o NIE de la persona representante, sólo en el caso de no autorizar su consulta
- Si la persona solicitante es persona jurídica, poder suficiente de la persona representante para actuar en nombre de la entidad
- Declaración de la plantilla, neta y fija, de todos los centros de trabajo de la empresa en Galicia en el mes anterior al mes de inicio de la relación laboral de la persona trabajadora contratada por la que se solicita subvención (anexo I-B)
- Relación nominal de las personas trabajadoras por las que se solicita subvención en la que se incluyan los costes salariales totales anuales de cada persona trabajadora por la que se solicita subvención (anexo I-C) y la nómina del mes de la contratación
- Documentos TC2 correspondientes a la mensualidad anterior al mes de contratación y, en su caso, documentos TC2 correspondientes a la mensualidad de contratación objeto de solicitud de subvención
- En su caso, documentación acreditativa de las bajas producidas por las causas previstas en el artículo 20.4

	PRESENTADO	CÓD. PROC.	EXPTE.	AÑO
<input type="checkbox"/> Copia del NIF de persona jurídica, sólo en el caso de denegar expresamente su consulta	<input type="checkbox"/>			

Autorizo a la Secretaría General de Empleo, de conformidad con el artículo 35.f) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, y el artículo 4 de la Orden de 12 de enero de 2012 por la que se regula la habilitación de procedimientos administrativos y servicios en la Administración general y en el sector público autonómico de Galicia, a consultar la documentación indicada anteriormente.
Asimismo, declaro que dicha documentación está vigente y que no han transcurrido más de cinco años desde la finalización del procedimiento a que corresponde.

Autorizo a la Consellería de Economía, Empleo e Industria a consultar los datos de identidad de la persona solicitante en el Sistema de verificación de datos de identidad del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, de conformidad con el artículo 2 del Decreto 255/2008, de 23 de octubre, y la Orden de la Consellería de Presidencia, Administraciones Públicas y Justicia de 7 de julio de 2009.

SÍ NO (en este caso se adjuntará la documentación correspondiente)

Autorizo a la Consellería de Economía, Empleo e Industria a consultar los datos de identidad de la persona representante en el Sistema de verificación de datos de identidad del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, de conformidad con el artículo 2 del Decreto 255/2008, de 23 de octubre, y la Orden de la Consellería de Presidencia, Administraciones Públicas y Justicia de 7 de julio de 2009.

SÍ NO (en este caso se adjuntará la documentación correspondiente)

CVE-DOG: e3jb7ev3-8gi0-6it0-7165-xnmuw4zqinf9



XUNTA DE GALICIA

ISSN1130-9229

Depósito legal C.494-1998

<http://www.xunta.es/diario-oficial-galicia>



XUNTA DE GALICIA
CONSELLERÍA DE ECONOMÍA,
EMPREGO E INDUSTRIA

ANEXO I-A
(continuación)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, se le informa de que los datos personales que facilite en este formulario quedarán registrados en un fichero de titularidad de la Xunta de Galicia al objeto de gestionar el presente procedimiento. La persona interesada podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante la Consellería de Economía, Empleo e Industria, como responsable del fichero, solicitándolo mediante el envío de un correo electrónico a lopd.industria@xunta.es.

LEGISLACIÓN APLICABLE

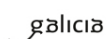
Orden de 29 de diciembre de 2015 por la que se establecen las bases reguladoras del programa de incentivos a la contratación de las personas jóvenes inscritas en el Sistema nacional de garantía juvenil, con cargo al Programa operativo de empleo juvenil, y se procede a su convocatoria para el año 2016.

Orden de 13 de enero de 2016 por la que se publican los anexos de la Orden de 29 de diciembre de 2015 por la que se establecen las bases reguladoras del programa de incentivos a la contratación de las personas jóvenes inscritas en el Sistema nacional de garantía juvenil, con cargo al Programa operativo de empleo juvenil, y se procede a su convocatoria para el año 2016.

FIRMA DE LA PERSONA SOLICITANTE O REPRESENTANTE

Lugar y fecha

, de de



Jefatura Territorial de la Consellería de Economía, Empleo e Industria de

 SEDE ELECTRÓNICA

Este formulario también se puede presentar electrónicamente en la sede electrónica de la Xunta de Galicia <https://sede.xunta.es>



**XUNTA
DE GALICIA**

ISSN1130-9229

Depósito legal C.494-1998

<http://www.xunta.es/diario-oficial-galicia>



XUNTA DE GALICIA
CONSELLERÍA DE ECONOMÍA,
EMPREGO E INDUSTRIA

ANEXO I-B

PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA CONTRATACIÓN INDEFINIDA INICIAL DE PERSONAS JÓVENES INSCRITAS EN EL SISTEMA NACIONAL DE GARANTÍA JUVENIL

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NIF
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Y, EN SU REPRESENTACIÓN

NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NIF
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

PLANTILLA DE TODOS LOS CENTROS DE TRABAJO DE LA EMPRESA EN GALICIA

MES ANTERIOR CONTRATACIÓN	Nº TOTAL DE PERSONAS TRABAJADORAS ⁽¹⁾	Nº PERSONAS TRABAJADORAS TEMPORALES ⁽²⁾	Nº PERSONAS TRABAJADORAS FIJAS ⁽²⁾	Nº DE BAJAS POR ALGUNA DE LAS CAUSAS PREVISTAS EN EL ART. 20.4 ⁽³⁾
TOTALES	A	B	C	D
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

(1) Deberán incluirse todas las personas trabajadoras por las cuales se cotizó según el TC2 en el correspondiente mes y respecto de todos los centros de trabajo que tenga la empresa en la Comunidad Autónoma de Galicia, en la primera columna el total, en la segunda las temporales y en la tercera las fijas.

(2) Las personas trabajadoras con contratos de interinidad para sustituir a personas trabajadoras fijas con reserva de puesto de trabajo se incluirán en la columna tercera (nº personas trabajadoras fijas) y no se incluirán en la columna correspondiente al número de personas trabajadoras temporales. Si la persona trabajadora con contrato de interinidad sustituye a una persona trabajadora con obligación de cotización, y que consta en el TC2, la persona interina no se computa.

(3) Bajas de las personas trabajadoras fijas que se hayan producido por dimisión o por muerte, jubilación, incapacidad permanente total o absoluta o gran invalidez legalmente reconocidas o por resolución durante el período de prueba en el correspondiente mes.

PLANTILLA EN EL MES ANTERIOR AL MES DE INICIO DE LA RELACIÓN LABORAL

PLANTILLA FIJA Y NETA A EFECTOS DE DETERMINAR QUE CONTRATACIONES PODRÍAN SER SUBVENCIONABLES	
PERSONAS TRABAJADORAS FIJAS (C-D)	<input type="text"/>
TOTALIDAD DE LA PLANTILLA (A-D)	<input type="text"/>

PLANTILLA EN EL MES DE LA CONTRATACIÓN INDEFINIDA INICIAL

MES DE LA CONTRATACIÓN	Nº TOTAL DE PERSONAS TRABAJADORAS	Nº TOTAL DE PERSONAS TRABAJADORAS FIJAS
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

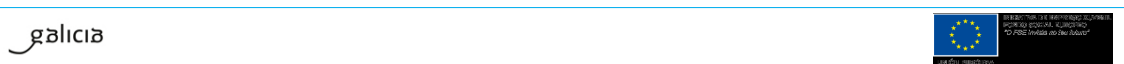
DECLARA

Que todos los datos consignados son ciertos y que responden a la evolución de la plantilla en el conjunto de los centros de trabajo de la empresa en Galicia.

FIRMA DE LA PERSONA SOLICITANTE O REPRESENTANTE

Lugar y fecha

, de de



XUNTA DE GALICIA

ISSN1130-9229

Depósito legal C.494-1998

<http://www.xunta.es/diario-oficial-galicia>




XUNTA DE GALICIA
CONSELLERÍA DE ECONOMÍA,
EMPREGO E INDUSTRIA

ANEXO I-C

INCENTIVOS A LA CONTRATACIÓN INDEFINIDA DE PERSONAS JÓVENES INSCRITAS EN EL SISTEMA NACIONAL DE GARANTÍA JUVENIL
RELACIÓN DE PERSONAS TRABAJADORAS POR LAS QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO NIF
 DIRECCIÓN DEL CENTRO DE TRABAJO (1) CÓDIGO CUENTA COTIZACIÓN S.S.

(1) Cuando se solicite subvención por la contratación de personas trabajadoras para más de un centro de trabajo en la misma provincia, se indicará la dirección de todos ellos.

Y, EN SU REPRESENTACIÓN

NOMBRE PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO NIF

RELACIÓN DE PERSONAS TRABAJADORAS POR LAS QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN

PROVINCIA

APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	FECHA DE NACIMIENTO	SEXO	TIEMPO EN DESEMPLEO	FECHA DE INICIO (1)	COSTES SALARIALES TOTALES ANUALES

(1) Indíquese la fecha de inicio de la relación laboral indefinida.

DECLARA

Que, como se acredita con la documentación que se adjunta, las personas trabajadoras relacionadas cumplen los requisitos y condiciones exigidos en la orden de convocatoria para cada caso, y solicita la subvención correspondiente a las contrataciones indefinidas que se indican.

FIRMA DE LA PERSONA SOLICITANTE O REPRESENTANTE

Lugar y fecha , de de





XUNTA DE GALICIA
CONSELLERÍA DE ECONOMÍA,
EMPREGO E INDUSTRIA

ANEXO I-D

DECLARACIÓN EXPRESA DE OTRAS AYUDAS EN RÉGIMEN DE *MINIMIS*

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NIF
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Y, EN SU REPRESENTACIÓN

NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NIF
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

LA PERSONA SOLICITANTE O REPRESENTANTE DECLARA:

a) Que, para la misma actividad o proyecto, esta entidad ha solicitado y/u obtenido las ayudas que se relacionan a continuación:

AYUDA		AÑO	ORGANISMO	IMPORTE (€)	TIPO DE AYUDA	DISPOSICIÓN REGULADORA
Solicitada	Concedida					
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					

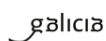
b) Que esta entidad tiene concedidas en régimen de *minimis* (Reglamento (CE) nº 1407/2013), en este año y en los dos anteriores, las ayudas siguientes:

AÑO	ORGANISMO	IMPORTE (€)	TIPO DE AYUDA	DISPOSICIÓN REGULADORA

Asimismo, el/la solicitante se compromete a comunicar inmediatamente cuantas ayudas solicite y/u obtenga para la misma actuación de otras administraciones públicas o de otros entes públicos o privados, nacionales o internacionales, a partir de la fecha de esta declaración.

FIRMA DE LA PERSONA SOLICITANTE O REPRESENTANTE

Lugar y fecha

 , de de 

**XUNTA
DE GALICIA**

ISSN1130-9229

Depósito legal C.494-1998

<http://www.xunta.es/diario-oficial-galicia>



XUNTA DE GALICIA
CONSELLERÍA DE ECONOMÍA,
EMPREGO E INDUSTRIA

ANEXO I-E

INFORMACIÓN A LAS PERSONAS TRABAJADORAS

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE			
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NIF
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Y, EN SU REPRESENTACIÓN			
NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NIF
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
EN CALIDAD DE (administrador/a, gerente...)			
<input type="text"/>			

INFORMA A	
Don/Doña <input type="text"/>	, con NIF nº <input type="text"/>
1. Que su contrato laboral fue subvencionado a esta empresa con un importe de <input type="text"/> (euros).	
2. Que el Fondo Social Europeo participa en un 91,89 % en la financiación de dicha subvención en el marco del Programa operativo de empleo juvenil y la Iniciativa de empleo juvenil.	

FIRMA DE LA PERSONA SOLICITANTE O REPRESENTANTE	
Lugar y fecha <input type="text"/> , <input type="text"/> de <input type="text"/> de <input type="text"/>	

DECLARACIÓN DE LA PERSONA TRABAJADORA DE SER INFORMADA POR LA EMPRESA DE LA SUBVENCIÓN CONCEDIDA	
Don/Doña <input type="text"/>	, con NIF nº <input type="text"/>
mediante este documento declara y reconoce que recibió información de la empresa de que su contratación fue objeto de una subvención cofinanciada, en el marco del Programa operativo, por el Fondo Social Europeo y por la Iniciativa de empleo juvenil cuyo objetivo es aumentar la contratación de las personas jóvenes no ocupadas y no integradas en los sistemas de educación o formación, a través de la intermediación y de los incentivos económicos.	

FIRMA DE LA PERSONA TRABAJADORA	
Lugar y fecha <input type="text"/> , <input type="text"/> de <input type="text"/> de <input type="text"/>	





XUNTA DE GALICIA
CONSELLERÍA DE ECONOMÍA,
EMPREGO E INDUSTRIA

ANEXO II-A

PROCEDIMIENTO INCENTIVOS A LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PERSONAS JÓVENES INSCRITAS EN EL SISTEMA NACIONAL DE GARANTÍA JUVENIL Y A SU TRANSFORMACIÓN EN CONTRATO INDEFINIDO	CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO TR349L	DOCUMENTO SOLICITUD
---	---	-------------------------------

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO NIF

TIPO DE VÍA NOMBRE DE LA VÍA NÚMERO BLOQUE PISO PUERTA

PARROQUIA LUGAR

CP PROVINCIA AYUNTAMIENTO LOCALIDAD

TELÉFONO FAX TELÉFONO MÓVIL CORREO ELECTRÓNICO

ACTIVIDAD ECONÓMICA (descripción) CNAE FECHA INICIO ACTIVIDAD

Nº DE CONTRATACIONES POR LAS QUE SOLICITA SUBVENCIÓN Nº INSCRIPCIÓN EN LA S.S. Nº PERSONAS TRABAJADORAS DE LA EMPRESA (1)

(1) Nº de personas trabajadoras de la empresa en el ámbito territorial de Galicia

Y, EN SU REPRESENTACIÓN (deberá acreditarse la representación fehaciente por cualquier medio válido en derecho)

NOMBRE PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO NIF

DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN (no es necesaria si coincide con la anterior)

TIPO DE VÍA NOMBRE DE LA VÍA NÚMERO BLOQUE PISO PUERTA

PARROQUIA LUGAR

CP PROVINCIA AYUNTAMIENTO LOCALIDAD

TELÉFONO FAX CORREO ELECTRÓNICO

DATOS BANCARIOS

Declaro, bajo mi responsabilidad, que son ciertos los datos consignados relativos a la cuenta bancaria indicada.

TITULAR DE LA CUENTA NÚMERO DE LA CUENTA BANCARIA (24 DÍGITOS)

IBAN

TIPO DE INCENTIVOS

INCENTIVOS A LA CONTRATACIÓN TEMPORAL


INCENTIVOS A LA TRANSFORMACIÓN DE CONTRATOS TEMPORALES EN INDEFINIDOS

LA PERSONA SOLICITANTE O REPRESENTANTE DECLARA:

a) Que todos los datos contenidos en esta solicitud y en los documentos que se adjuntan son ciertos.

b) Que no incurre en ninguna de las incompatibilidades señaladas en el artículo 12 y no concurre ninguna de las causas de exclusión señaladas en el artículo 30 de la orden de convocatoria, no concurre ninguna de las circunstancias previstas en el número 2 del artículo 10 de la Ley 9/2007, de 13 de junio, de subvenciones de Galicia, y se reúnen las condiciones para ser beneficiaria de acuerdo con lo establecido en el artículo 4 de la orden de convocatoria.

c) Que no fue excluida del acceso a los/las beneficiarios/as derivados/as de la aplicación de los programas de empleo, conforme a lo establecido en el artículo 46.2 del Real decreto legislativo 5/2000, de 4 de agosto, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre infracciones y sanciones en el orden social.

 SEDE ELECTRÓNICA Este formulario también se puede presentar electrónicamente en la sede electrónica de la Xunta de Galicia <https://sede.xunta.es>

CVE-DOG: e3jb7ev3-8g10-6it0-7165-xnmuw4zqinf9



XUNTA DE GALICIA

ISSN1130-9229

Depósito legal C.494-1998

<http://www.xunta.es/diario-oficial-galicia>

LA PERSONA SOLICITANTE O REPRESENTANTE DECLARA (continuación)

d) Que, para la misma actividad o proyecto, esta entidad ha solicitado y/u obtenido las ayudas que se relacionan a continuación:

AYUDA		AÑO	ORGANISMO	IMPORTE (€)	TIPO DE AYUDA	DISPOSICIÓN REGULADORA
Solicitada	Concedida					
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					

e) Que esta entidad tiene concedidas en régimen *de minimis* (Reglamento (CE) nº 1407/2013), en este año y en los dos anteriores, las siguientes ayudas:

AÑO	ORGANISMO	IMPORTE (€)	TIPO DE AYUDA	DISPOSICIÓN REGULADORA

Asimismo, el/la solicitante se compromete a comunicar inmediatamente cuantas ayudas solicite y/u obtenga para la misma actuación de otras administraciones públicas o de otros entes públicos o privados, nacionales o internacionales, a partir de la fecha de esta declaración.

DOCUMENTACIÓN QUE SE PRESENTA O SE DECLARA ESTAR EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN ACTUANTE

- Copia del DNI o NIE de la persona solicitante, sólo en el caso de no autorizar su consulta
- Copia del DNI o NIE de la persona representante, sólo en el caso de no autorizar su consulta
- Si la persona solicitante es persona jurídica, poder suficiente de la persona representante para actuar en nombre de la entidad
- Declaración de la plantilla de todos los centros de trabajo de la empresa en Galicia en el mes anterior al mes de inicio de la relación laboral de la persona trabajadora contratada por la que se solicita subvención (anexo II-B)
- Relación nominal de las personas trabajadoras por las que se solicita subvención en la que se incluyan los costes salariales totales anuales de cada persona trabajadora por la que se solicita subvención (anexo II-C) y la nómina del mes de la contratación
- Documentos TC2 correspondientes a la mensualidad anterior al mes de contratación y, en su caso, documentos TC2 correspondientes a la mensualidad de contratación objeto de solicitud de subvención
- En su caso, documentación acreditativa de las bajas producidas por las causas previstas en el artículo 28.4
- En el caso de contrato para la formación y el aprendizaje, acuerdo formativo autorizado por la D. G. de Orientación y Promoción Laboral

	PRESENTADO	CÓD. PROC.	EXpte.	AÑO
<input type="checkbox"/> Copia del NIF de persona jurídica, sólo en el caso de denegar expresamente su consulta	<input type="checkbox"/>			

Autorizo a la Secretaría General de Empleo, de conformidad con el artículo 35.f) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, y el artículo 4 de la Orden de 12 de enero de 2012 por la que se regula la habilitación de procedimientos administrativos y servicios en la Administración general y en el sector público autonómico de Galicia, a consultar la documentación indicada anteriormente.

Asimismo, declaro que dicha documentación está vigente y que no han transcurrido más de cinco años desde la finalización del procedimiento a que corresponde.

Autorizo a la Consellería de Economía, Empleo e Industria a consultar los datos de identidad de la persona solicitante en el Sistema de verificación de datos de identidad del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, de conformidad con el artículo 2 del Decreto 255/2008, de 23 de octubre, y la Orden de la Consellería de Presidencia, Administraciones Públicas y Justicia de 7 de julio de 2009.

SÍ NO (en este caso se adjuntará la documentación correspondiente)

Autorizo a la Consellería de Economía, Empleo e Industria a consultar los datos de identidad de la persona representante en el Sistema de verificación de datos de identidad del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, de conformidad con el artículo 2 del Decreto 255/2008, de 23 de octubre, y la Orden de la Consellería de Presidencia, Administraciones Públicas y Justicia de 7 de julio de 2009.

SÍ NO (en este caso se adjuntará la documentación correspondiente)

CVE-DOG: e3jb7ev3-8g10-6it0-7165-xnmuw4zqinf9





XUNTA DE GALICIA
CONSELLERÍA DE ECONOMÍA,
EMPREGO E INDUSTRIA

ANEXO II-A
(continuación)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, se le informa de que los datos personales que facilite en este formulario quedarán registrados en un fichero de titularidad de la Xunta de Galicia al objeto de gestionar el presente procedimiento. La persona interesada podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante la Consellería de Economía, Empleo e Industria, como responsable del fichero, solicitándolo mediante el envío de un correo electrónico a lopd.industria@xunta.es.

LEGISLACIÓN APLICABLE

Orden de 29 de diciembre de 2015 por la que se establecen las bases reguladoras del programa de incentivos a la contratación de las personas jóvenes inscritas en el Sistema nacional de garantía juvenil, con cargo al Programa operativo de empleo juvenil, y se procede a su convocatoria para el año 2016.

Orden de 13 de enero de 2016 por la que se publican los anexos de la Orden de 29 de diciembre de 2015 por la que se establecen las bases reguladoras del programa de incentivos a la contratación de las personas jóvenes inscritas en el Sistema nacional de garantía juvenil, con cargo al Programa operativo de empleo juvenil, y se procede a su convocatoria para el año 2016.

FIRMA DE LA PERSONA SOLICITANTE O REPRESENTANTE

Lugar y fecha

, de de



Jefatura Territorial de la Consellería de Economía, Empleo e Industria de



Este formulario también se puede presentar electrónicamente en la sede electrónica de la Xunta de Galicia <https://sede.xunta.es>



XUNTA DE GALICIA

ISSN1130-9229

Depósito legal C.494-1998

<http://www.xunta.es/diario-oficial-galicia>



XUNTA DE GALICIA
 CONSELLERÍA DE ECONOMÍA,
 EMPREGO E INDUSTRIA

ANEXO II-B

**PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PERSONAS JÓVENES INSCRITAS EN EL SISTEMA NACIONAL DE GARANTÍA JUVENIL Y A SU TRANSFORMACIÓN EN CONTRATO INDEFINIDO
 DECLARACIÓN DE LA PLANTILLA**

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NIF
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Y, EN SU REPRESENTACIÓN

NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NIF
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

PLANTILLA EN EL MES ANTERIOR AL MES DE LA CONTRATACIÓN

MES	Nº TOTAL DE PERSONAS TRABAJADORAS INCLUIDAS EN EL TC2 DEL MES DE REFERENCIA ⁽¹⁾	Nº DE BAJAS POR ALGUNA DE LAS CAUSAS PREVISTAS EN EL ART. 28.4 ⁽²⁾
TOTALES	A	B

- (1) Deberán incluirse todas las personas trabajadoras por las que se cotizó en el correspondiente mes y respecto de todos los centros de trabajo que tenga la empresa en la Comunidad Autónoma de Galicia.
- (2) Bajas de las personas trabajadoras que se hayan producido por propia voluntad o por muerte, jubilación, incapacidad permanente, total o absoluta o gran invalidez legalmente reconocidas o por finalización del contrato.

PLANTILLA A LOS EFECTOS DE DETERMINAR QUE CONTRATACIONES SON SUBVENCIONABLES

 A - B
PLANTILLA EN EL MES DE LA CONTRATACIÓN

MES DE LA CONTRATACIÓN	Nº TOTAL DE PERSONAS TRABAJADORAS
<input type="text"/>	<input type="text"/>

DECLARA

Que las nuevas contrataciones por las que se solicita subvención suponen un incremento de la plantilla y que los datos consignados son ciertos y responden a la evolución de la plantilla.

FIRMA DE LA PERSONA SOLICITANTE O REPRESENTANTE

Lugar y fecha , de de





XUNTA DE GALICIA
CONSELLERÍA DE ECONOMÍA,
EMPREGO E INDUSTRIA

ANEXO II-C

**PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PERSONAS JÓVENES INSCRITAS EN EL SISTEMA NACIONAL DE GARANTÍA JUVENIL
Y SU TRANSFORMACIÓN EN CONTRATO INDEFINIDO
RELACIÓN DE PERSONAS TRABAJADORAS POR LAS QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN**

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO NIF
 DIRECCIÓN DEL CENTRO DE TRABAJO (1) CÓDIGO CUENTA COTIZACIÓN S.S.

(1) Cuando se solicite subvención por la contratación de personas trabajadoras para más de un centro de trabajo en la misma provincia, se indicará la dirección de todos ellos.

Y, EN SU REPRESENTACIÓN

NOMBRE PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO NIF

RELACIÓN DE PERSONAS TRABAJADORAS POR LAS QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN

PROVINCIA

APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	FECHA DE NACIMIENTO	SEXO	TIEMPO EN DESEMPLEO	FECHA DE INICIO (1)	COSTES SALARIALES TOTALES ANUALES

(1) Indíquese la fecha de inicio de la relación laboral temporal.

DECLARA

Que, como se acredita con la documentación que se adjunta, las personas trabajadoras relacionadas cumplen los requisitos y condiciones exigidos en la orden de convocatoria para cada caso, y solicita la subvención correspondiente a las contrataciones que se indican.

FIRMA DE LA PERSONA SOLICITANTE O REPRESENTANTE

Lugar y fecha , de de





XUNTA DE GALICIA
CONSELLERÍA DE ECONOMÍA,
EMPREGO E INDUSTRIA

ANEXO II-D

DECLARACIÓN EXPRESA DE OTRAS AYUDAS EN RÉGIMEN DE *MINIMIS*

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NIF
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Y, EN SU REPRESENTACIÓN

NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NIF
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

LA PERSONA SOLICITANTE O REPRESENTANTE DECLARA

a) Que, para la misma actividad o proyecto, esta entidad ha solicitado y/u obtenido las ayudas que se relacionan a continuación:

AYUDA		AÑO	ORGANISMO	IMPORTE (€)	TIPO DE AYUDA	DISPOSICIÓN REGULADORA
Solicitada	Concedida					
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					

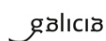
b) Que esta entidad tiene concedidas en régimen de *minimis* (Reglamento (CE) nº 1407/2013), en este año y en los dos anteriores, las ayudas siguientes:

AÑO	ORGANISMO	IMPORTE (€)	TIPO DE AYUDA	DISPOSICIÓN REGULADORA

Asimismo, el/la solicitante se compromete a comunicar inmediatamente cuantas ayudas solicite y/u obtenga para la misma actuación de otras administraciones públicas o de otros entes públicos o privados, nacionales o internacionales, a partir de la fecha de esta declaración.

FIRMA DE LA PERSONA SOLICITANTE O REPRESENTANTE

Lugar y fecha

 , de de 

**XUNTA
DE GALICIA**

ISSN1130-9229

Depósito legal C.494-1998

<http://www.xunta.es/diario-oficial-galicia>



XUNTA DE GALICIA
CONSELLERÍA DE ECONOMÍA,
EMPREGO E INDUSTRIA

ANEXO II-E

INFORMACIÓN A LAS PERSONAS TRABAJADORAS

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE			
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NIF
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Y, EN SU REPRESENTACIÓN			
NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NIF
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
EN CALIDAD DE (administrador/a, gerente...)			
<input type="text"/>			

INFORMA A	
Don/Doña <input type="text"/>	, con NIF nº <input type="text"/>
1. Que su contrato laboral fue subvencionado a esta empresa con un importe de <input type="text"/> (euros).	
2. Que el Fondo Social Europeo participa en un 91,89 % en la financiación de dicha subvención en el marco del Programa operativo de empleo juvenil y la Iniciativa de empleo juvenil.	

FIRMA DE LA PERSONA SOLICITANTE O REPRESENTANTE	
Lugar y fecha <input type="text"/> , <input type="text"/> de <input type="text"/> de <input type="text"/>	

DECLARACIÓN DE LA PERSONA TRABAJADORA DE SER INFORMADA POR LA EMPRESA DE LA SUBVENCIÓN CONCEDIDA	
Don/Doña <input type="text"/>	, con NIF nº <input type="text"/>
mediante este documento declara y reconoce que recibió información de la empresa de que su contratación fue objeto de una subvención cofinanciada, en el marco del Programa operativo, por el Fondo Social Europeo y por la Iniciativa de empleo juvenil cuyo objetivo es aumentar la contratación de las personas jóvenes no ocupadas y no integradas en los sistemas de educación o formación, a través de la intermediación y de los incentivos económicos.	

FIRMA DE LA PERSONA TRABAJADORA	
Lugar y fecha <input type="text"/> , <input type="text"/> de <input type="text"/> de <input type="text"/>	

